

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá Circuito de Soatá Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL Nº 22

N	No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
_1	104	2009-00015-00	SUCESIÒN	CARMELINA NIÑO DE RAMÍREZ	JOSÉ DEL CARMEN NIÑO BAUTISTA Y OTRA	24/06/2022	CORRIGE PROVIDENCIA, ORDENA NOTIFICAR
1	105	2022-00012-00	SUCESIÒN	SUSANA RUÍZ MELGAREJO	JOSEFINA MARTÍNEZ Y OTRO	24/06/2022	RECHAZA, ARCHIVA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/78

GIOVANY PARRA PEÑA Secretario